

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección  
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-206

Fecha Envio OC. : 16-10-2024 08:35:25

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-350-AG24

SEÑOR (ES) : IVÁN DAMIR STIPICIC MATIC

RUT : 8.588.169-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3704-176-COT24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44122017	Carpetas colgantes o accesorios	1 Global	Adquirir los siguientes materiales de oficina: - 25 cajas de archivo megabox de 480x375 x 305 mm. - 300 carpetas colgantes kraft brazo plástico.		217.375,00	0,00	0,00	217.375
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 217.375 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 217.375 19% IVA \$ 41.301 Total \$ 258.676			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.24.04.001.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.24.04.001.000

### Observaciones:

Orden de Compra codigo: 3704-350-AG24 dirigida a IVÁN DAMIR STIPICIC MATIC

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-9-PC24 / 215.22.04.001.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>